

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION

sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

107

FECHA

11.08.2021

ROL S.I.I

25-47

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 287127.05.2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 19277 de fecha 23.04.2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION Y MODIFICACIÓN S/A ESTRUCTURA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE LOS PELICANOS

N° 538

Lote N° 4-47

manzana

localidad o loteo

URBANO

sector

LOTEO PUERTAS DEL MAR

(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 3,6 m2

quedando en un total construido de 98,54 m2

en una superficie de terreno de 215,58 m2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

NO CONTEMPLA

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<u>JOSE ROJAS CAILLY</u>			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<u>HÉCTOR VÉLIZ CONTRERAS</u>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<u>ACOGIDO AL ART 1.2.1 DE LA OGUC</u>			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

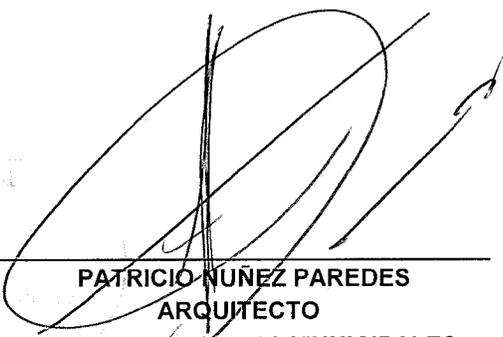
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN				\$	359.485
PRESUPUESTO HABILITACIÓN				\$	2.300.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 2.659.485
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	***
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	***
TOTAL A PAGAR				\$	28.392
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8512	FECHA	11-08-2021	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PERSENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN NO CONTEMPLA APORTE POR NO AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN.

POM: Nº 107 DE FECHA 11.08.2021

PNP/PSM.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE